

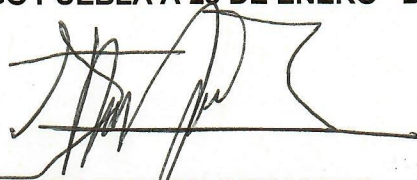
**PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURIA DE HACIENDA
NO DE OFICIO: HPM 28/05//2019-02
ASUNTO: DECLARACION DE BIENES
PATRIMONIALES**

**LIC. OSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO
CONTRALOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO
PRESENTE.**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, y a la vez le hago llegar de la manera más atenta La Declaración de Bienes Patrimoniales correspondiente.

Sin más por el momento me despido de usted y agradezco la atención a la presente. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

**ATENTAMENTE
"GOBIERNO INCLUYENTE 2018-2021
CUAUTLANCINGO PUEBLA A 28 DE ENERO DE 2019**



**C. ROSALBA RINCON DORANTES
DIRECCIÓN DE HACIENDA**



**DIRECCIÓN DE
HACIENDA**

**CUAUTLANCINGO, PUE.
2019 - 2021**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2019 - 2021**

**28 MAY 2019
12:41 pm
RECIBIDO**

Rosario


¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI ☐

NO ☒

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- ☐ En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- ☐ En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- ☐ En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- ☐ En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- ☐ En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- ☐ En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.